18/02/22

**El HURH presenta su nueva ‘Unidad de transición y de cardiopatía congénita del adulto’**

**Este nuevo servicio sanitario facilitará el paso de los pacientes con estas patologías a la atención clínica de adultos, desde sus correspondientes consultas pediátricas. Y garantizará, además, el seguimiento especializado de sus casos por parte de profesionales de Cardiología. El objetivo es que estas personas se sientan guiadas y acompañadas en el proceso asistencial, aprendiendo a responsabilizarse de su autocuidado y ganando, de este modo, autonomía y calidad de vida.**

Castilla y León contará, a partir de ahora, con una nueva ‘Unidad de transición y de cardiopatía congénita del adulto’, que estará operativa en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid (HURH) y que es fruto de la colaboración entre los servicios de Pediatría y Cardiología del centro asistencial. La misma nace con el objetivo de mantener el seguimiento especializado de las cardiopatías congénitas de los pacientes en la edad adulta de los mismos.

Al frente de esta iniciativa están profesionales del mencionado centro de atención hospitalaria vallisoletano como son los doctores Fernando Centeno y Carlos Alcalde, por parte del de Pediatría. O los doctores Juan Carlos Muñoz, María Jesús Rollán e Ignacio Hernández de Cardiología del HURH. Estos dos servicios del Área de Salud Valladolid Oeste llevan trabajando juntos en la atención de este tipo de problemas de salud desde hace aproximadamente un año, habiendo seguido en este tiempo un centenar de casos. Y su labor se consolida y estructura ahora con el nacimiento de esta nueva Unidad.

Las Cardiopatías Congénitas (CC) son defectos estructurales del corazón, producidos por algún fallo durante el desarrollo embrionario. Sus formas más graves pueden manifestarse en el periodo perinatal o, incluso, en el prenatal. Y, por lo tanto, se abordan de manera temprana por parte de los profesionales de Pediatría.

Las CC son las malformaciones congénitas más frecuentes, con una incidencia de entre seis y ocho casos por cada mil habitantes. Su importancia social es muy elevada, ya que a nivel mundial cada año se producen 150 millones de nacimientos, de los cuales 1,35 millones presentan una de estas patologías. En España se estima que anualmente nacen 3.000 niños con algún tipo de cardiopatía congénita.

Afortunadamente los avances realizados en torno al diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades en la edad pediátrica, ha hecho que la supervivencia en adultos de estos pacientes sea progresivamente mayor. Llegando a alcanzar, de forma global, cifras del 95% en nuestro entorno.

Por lo tanto, en España se calcula que el 0,3% de la población adulta tiene CC, es decir, unas 120.000 personas. Y muchos de estos ciudadanos necesitan un seguimiento de por vida y especializado de su enfermedad por parte de los profesionales sanitarios. Es decir, con el aumento de la supervivencia y la calidad de vida de este nicho poblacional, se ha creado un nuevo grupo de pacientes. Y por todos estos motivos es necesaria la creación de unidades de transición y de cardiopatía congénita del adulto, como la del Hospital Universitario Río Hortega.

Este servicio, tal y como su nombre indica, facilita la transición de los pacientes de la atención pediátrica a la de adultos, enseñándoles a empezar a ser responsables de su enfermedad y a manejarla de manera autónoma. Dejando así a un lado de forma progresiva del cuidado de los padres; con el fin de que ganen autonomía y aprendan a adaptar su situación clínica específica a su entorno personal, familiar y social.

Además con esta nueva Unidad, los pacientes adultos dispondrán siempre de profesionales en Cardiología que completen el abordaje y seguimiento clínico de su cardiopatía congénita. De este modo se garantiza que tengan una asistencia personalizada, encaminada a atender estos cuadros clínicos de alta complejidad de manera especializada.